

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., dos (2) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

2022 00265 00

Se pone en conocimiento de las partes la respuesta allegada por el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO, entidad que informa que se registró la inscripción de la demanda del vehículo de placas KMN 111 de propiedad del señor JOSÉ MAURICIO DÍAZ.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ca1f556004d48a117db53bde7f0989ff6b90288fb0cef99ca6962f84cc0a5dc8**

Documento generado en 02/02/2023 05:35:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>